



DECRETO DE PERSONAL N°2716
(Del 27 de noviembre de 2025)

Por medio del cual se hace un nombramiento Ad-Honórem.

El Procurador General de la Nación,
en uso de sus facultades Constitucionales y Legales,

CONSIDERANDO:

Que el suscrito, Procurador General de la Nación, ha sido autorizado para participar en la Segunda Conferencia Mundial sobre el Aprovechamiento de Datos para Mejorar la Medición de la Corrupción, que se llevará a cabo del 01 de diciembre de 2025 al 05 de diciembre de 2025, en la ciudad de Nueva York, Estados Unidos de América.

Que he designado al licenciado Azael Samaniego Ivaldy, para que asuma el cargo como Procurador General de la Nación, Encargado, mientras dure mi ausencia.

Que por razón de servicio y funcionamiento se hace necesario nombrar de manera Ad-Honórem, en dicha posición.

DECRETA:

ARTÍCULO ÚNICO: Nómbrase de manera ad-honórem al señor **AZAEI SAMANIEGO IVALDY**, con cédula de identidad personal **N°8-728-62**, seguro social **N°8-728-62**, como **PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN, ENCARGADO**, en la **PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN**, en la posición **N°1**, código de cargo **N°8015070**, a partir del 01 de diciembre de 2025 al 05 de diciembre de 2025.

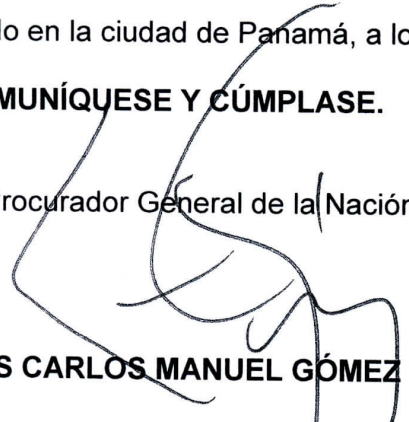
FUNDAMENTO LEGAL: Artículo 348, numeral 7, del Código Judicial.

Dado en la ciudad de Panamá, a los veintisiete (27) días del mes de noviembre de 2025.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

El Procurador General de la Nación,

LUIS CARLOS MANUEL GÓMEZ RUÍZ






El Secretario General,


JORGE LUIS de la TORRE FRANCO

ACTA DE TOMA DE POSESIÓN

En la ciudad de Panamá, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.) del día de hoy 27 de noviembre de 2025, compareció al Despacho del señor Procurador General de la Nación, el señor **AZAEI SAMANIEGO IVALDY**, con cédula de identidad personal **N°8-728-62**, seguro social **N°8-728-62**, con el fin de tomar posesión del cargo de **PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN, ENCARGADO**, en la **PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN**, en la posición **N°1**, código de cargo **N°8015070**, para el cual fue designado mediante Decreto de Personal **N°2716 del 27 de noviembre de 2025**, vigente a partir del 01 de diciembre de 2025 al 05 de diciembre de 2025.

Acto seguido, el señor Procurador General de la Nación, con cédula de identidad personal N°3-705-956, juramentó al posesionado tal como lo disponen los Artículos 17 del Código Judicial y 771 del Código Administrativo, quien aceptó el cargo y juró cumplir con la Constitución, Leyes y funciones inherentes al cargo discernido.

Para mayor constancia se extiende y firma la presente Acta por todos los que en ella han intervenido.

El Procurador General de la Nación,

LUIS CARLOS MANUEL GÓMEZ RUÍZ

El posesionado,

AZAEI SAMANIEGO IVALDY

El Secretario General,

JORGE LUIS de la TORRE FRANCO



MINISTERIO PÚBLICO



PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL
[Handwritten signature]